

AAU

AMERICAN ANDRAGOGY
UNIVERSITY



**TEOLOGIA FUNDAMENTAL:
RAZÓN DE LA FE CRISTIANA”**

TEOLOGIA FUNDAMENTAL: RAZÓN DE LA FE CRISTIANA”

La teología fundamental es la disciplina que explica el dato fundamental que hace posible toda fe y toda teología. Este dato es el hecho de que Dios se ha revelado y se ha dado a conocer en la historia. Cada tratado teológico busca explicar un aspecto particular de esta revelación. La teología fundamental explica la Revelación como dato global y previo, así como su credibilidad, el que esta revelación es digna de crédito, porque hay buenas razones para aceptarla. La teología fundamental también trata de resolver los problemas culturales, filosóficos e históricos con los que debe enfrentarse la comprensión de la revelación: ¿es posible una comunicación de Dios con el ser humano, es posible que el ser humano comprenda de algún modo al infinito de Dios, hay datos, razones, motivos para pensar que Dios se ha dado a conocer en la historia? ¿En qué historia se ha dado a conocer y qué acceso tenemos a ella? ¿Puede el Absoluto hacerse historia?

La Tradición de la Iglesia vivió siempre de la revelación. Reflexiono sobre ella, la predico y se alimentó de ella. Solamente en los últimos siglos ha empezado la teología a reflexionar explícitamente sobre el hecho, el sentido y las dificultades de la realidad de la revelación. Solo entonces nace la teología fundamental tal como la tenemos hoy.

Dicho de otra manera, la teología ha tratado de descubrir categorías que nos puedan ayudar a penetrar la realidad de un Dios que se comunica

con los hombres, que se les revela a sí mismo y sus designios salvíficos, y de hombres que responden en la fe a esa intervención, no simplemente como individuos, sino en tanto comunidad, en tanto Iglesia.

1.- La teología: reflexión sobre la fe, en la Iglesia y desde la Iglesia

La teología es el estudio o razonamiento de Dios. Es una ciencia que se encarga de estudiar el conjunto de conocimientos relacionados a lo divino, a Dios. La palabra teología fue utilizada por primera vez por Platón, en La República (año 379 a. C.). La palabra teología se desprende de *theos*, la palabra griega que describe a Dios; y *logos*, que se traduce como *el estudio de*. Por lo tanto, el significado de teología podría referirse ampliamente al estudio de Dios.

Este tipo de teología desarrollada dentro de las iglesias cristianas que se denominan católicas. Es utilizada para estudiar la relación entre Dios y el Hombre, basándose en las Sagradas Escrituras, las tradiciones y el Magisterio. Una de las características sobresalientes de la teología católica se trata de su nivel de sistematización y los temas abordados por ésta describen la necesidad de renovar la imagen de la Iglesia como lugar donde está presente el mismo Cristo. Lo que se dice, en palabras simples, proponer lo que miles de investigadores teológicos se encargaron de exponer durante años: la Iglesia como comunidad de salvación y en contacto con Dios, no como una institución que aleje a los seres de la Tierra de Dios.

El estudio de la filosofía descansa en la sola razón humana; nada que no sea demostrable por la razón puede estar en su estudio, la Teología, en cambio, basa sus afirmaciones principalmente en la fe, fe en lo revelado por la divinidad; como lo dirá el catecismo de la iglesia católica: «La fe es un acto personal: la respuesta libre del hombre a la iniciativa de Dios que se revela. Pero la fe no es un acto aislado. Nadie puede creer solo, como nadie puede vivir solo. Nadie se ha dado la fe a sí mismo, como nadie se ha dado la vida a sí mismo. El creyente ha recibido la fe de otro, debe transmitirla a otro. Nuestro amor a Jesús y a los hombres nos impulsa a hablar a otros de nuestra fe. Cada creyente es como un eslabón en la gran cadena de los creyentes. Yo no puedo creer sin ser sostenido por la fe de los otros, y por mi fe yo contribuyo a sostener la fe de los otros. "Creo" (Símbolo de los Apóstoles): Es la fe de la Iglesia profesada personalmente por cada creyente, principalmente en su bautismo. "Creemos" (Símbolo de Nicea-Constantinopla, en el original griego): Es la fe de la Iglesia confesada por los obispos reunidos en Concilio o, más generalmente, por la asamblea litúrgica de los creyentes. "Creo", es también la Iglesia, nuestra Madre, que responde a Dios por su fe y que nos enseña a decir: "creo", "creemos".

La Iglesia es la primera que cree, y así conduce, alimenta y sostiene mi fe. La Iglesia es la primera que, en todas partes, confiesa al Señor (*Te per orbem terrarum sancta confitetur Ecclesia, —A Ti te confiesa la Santa Iglesia por toda la tierra—* cantamos en el himno *Te Deum*), y con ella y en ella somos impulsados y llevados a confesar también: "creo", "creemos". Por medio de la Iglesia recibimos la fe y la vida nueva en Cristo por el bautismo. En el Ritual Romano, el ministro del

bautismo pregunta al catecúmeno: "¿Qué pides a la Iglesia de Dios?" Y la respuesta es: "La fe". "¿Qué te da la fe?" "La vida eterna".

La salvación viene solo de Dios; pero puesto que recibimos la vida de la fe a través de la Iglesia, ésta es nuestra madre: "Creemos en la Iglesia como la madre de nuestro nuevo nacimiento, y no en la Iglesia como si ella fuese el autor de nuestra salvación" (Fausto de Riez, De Spiritu Sancto, 1,2: CSEL 21, 104). Porque es nuestra madre, es también la educadora de nuestra fe. (Catecismo 166-169)»

La fe es "una virtud teologal infundida por Dios en el entendimiento, por la cual asentimos firmemente a las verdades divinas reveladas por la autoridad o testimonio del mismo Dios que revela. Dicho de otra manera, es la "adhesión de la inteligencia a la verdad revelada por Dios". Es una luz y conocimiento sobrenatural por medio del cual, sin ver, podemos creer, lo que Dios nos dice y la Iglesia nos enseña. "Dios nos hace ver las cosas, por decirlo así, desde su punto de vista divino, tal como las ve Él. Humanamente, sin ayuda sobrenatural, no podremos adquirirlas, de ahí la importancia del Bautismo donde se nos infunden. Es por eso que una persona no bautizada tendrá más dificultad en acceder a las verdades sobrenaturales que una que lo está.

2.- Hacia la definición de la teología Fundamental

La Teología fundamental es una disciplina de la Teología católica que se encarga de la investigación y la enseñanza de la teología propiamente dicha. Es función de la Teología fundamental el presentar desde el punto de vista de la razón los fundamentos y las características de la fe cristiana,

analizando sus condiciones y desarrollando las diferencias esenciales con respecto a otras visiones del mundo y otras religiones.

Sus orígenes se encuentran en las apologías de los primeros siglos del cristianismo y en la Apologética. La denominación se empezó a utilizar en el siglo XIX.

En el siglo XXI se estudia teología fundamental de la misma manera que antes apologética con dos enfoques: en Alemania desde la búsqueda de la Verdad y la de Roma, que busca estructurar, fundamentar a la persona desde la propuesta de sentido "dar razón de tu esperanza a todo aquel que te la pida" .

A medida que se afianza el cristianismo y llega a ser religión oficial y reconocida por el cosmos cultural de occidente, se diluye el propósito apologético y se afianza la presentación dogmática del mensaje cristiano. La elaboración dogmática de los grandes concilios cristológicos y trinitarios es un paso definitivo hacia el afianzamiento dogmático. En la Suma teológica de Santo Tomas apenas la primer cuestión de la primera parte tienen algo que ver con lo que luego será la apologética o la teología Fundamental. La seguridad del dogma cristiano era un dato demasiado obvio para que floreciera la apologética. La armonía del Imperio Cristiano en occidente se fracturo al finalizar la edad media. La llamada reforma protestante dio lugar en la parte católica a una contrarreforma, defensiva y, consiguientemente, apologética.

Pero la edad moderna había de plantear nuevos problemas al universo católico. Al fenómeno de la reforma protestante del siglo XVI, de filiación cristiana se añadirá el del siglo XVII, el fenómeno del ateísmo practico y, en

el siglo XVIII, el del deísmo y el del enciclopedismo. Ni el ateísmo ni el deísmo son ya corrientes culturales de filiación cristiana. Por eso plantean nuevos problemas a la teología católica. Estos tres fenómenos combinados constituyen las circunstancias históricas que dan origen a la nueva apología. Nuestro siglo puso pronto de manifiesto la insuficiencia de las pruebas y, sobre todo, de las actitudes de la apologética clásica. El ambiente cultural y la sensibilidad del hombre contemporáneo con respecto al problema religioso, cambiaron tan profunda y aceleradamente, que pronto surgió en el interior de la teología la necesidad de buscar nuevos modelos de legitimación y fundamentación de la fe cristiana. Y así la apologética clásica cede el paso a una nueva disciplina, o cambia su estatuto y su tarea tan radicalmente que termina por cambiarse de nombre. Poco a poco va desapareciendo el nombre de la apologética y se generaliza el nuevo nombre de Teología Fundamental.

Dentro de la evolución de este tratado de teología fundamental, su santidad Juan Pablo II en la carta apostólica *fides et Ratio* —fe y razón— dice que desde el concilio Vaticano II se busca que el hombre de hoy pueda entender que tiene la capacidad de conocer a Dios y que el cristiano del nuevo milenio tiene que prepararse en la dinámica de dar respuestas concretas de su fe pues así lo exige el mundo de hoy y por tanto la Iglesia tiene que estar a la vanguardia de la misma. En los Hechos de los apóstoles ya Pablo tiene que enfrentarse en un diálogo con los estoicos y epicúreos usando el argumento de la fe, pero con un discurso que partía de las mismas realidades del entorno.

Las funciones de la teología fundamental son:

1. Se preocupa del problema de la verdad de la Revelación cristiana y la Iglesia, además centra su atención en el sentido y vigencia actual del creer en Jesucristo vivido en la Iglesia.

2. Busca la articulación de la "fe sobrenatural" y "la razón natural" por lo menos desde el plano del Concilio Vaticano I el cual manifiesta que.

- La fe es conforme a la razón
- La recta razón demuestra los fundamentos de la fe
- Se puede llegar a una cierta comprensión de la fe, ya sea por analogía que se conoce como lo natural, bien sea por la conexión de unos misterios con otros. En definitiva, la racionalidad de la fe.

3. Se plantea como problema primario la cuestión de la significatividad, credibilidad, razonabilidad de la propuesta cristiana en su conjunto y en su núcleo, como también en lo que dice la primera carta de San Pedro; "Den culto al Dios Señor, Cristo, en vuestro interior; siempre dispuestos a dar respuesta a quien les pida a quien les pida Razón de su esperanza"(1Pe 3,15).

3.- La Revelación de Dios

a) De los primeros siglos al Concilio de Trento (s. XVI)

Cuando nace el discurso cristiano, es el inicio en el corazón humano de una célula germinal de vida, de la vida eterna, que los primeros responsables de las Iglesias y los teólogos tienen que defender frente a dos grupos religiosos principales presentes en el Imperio: los judíos y los paganos. Con los primeros se trata de un debate propiamente religioso, sobre el papel de la persona de Jesús de Nazaret

en la larga historia de la salvación, que tiene su origen en las alianzas con Abraham y Moisés. Con los segundos el debate es a la vez religioso y político, ya que los tienen como «enemigos del género humano», ateos e impíos, ya que no adoran a los dioses de la ciudad, cuyo culto es el fundamento de la sociedad política pagana. Por eso mismo se ven periódicamente amenazados de eliminación física. El anuncio kerigmático y misionero y la instrucción de las comunidades van por tanto a la par con la defensa y justificación de la fe. Esta es la matriz del primer discurso cristiano.

Muy pronto se dejará este primer discurso por que se viene, la desviación dentro de la iglesia, en el corazón de estos debates con los de fuera y con los de dentro se fueron formando los elementos metodológicos que permitían la exposición de la fe, debidamente fundada y una reflexión doctrinal sobre la misma. Ahora según el punto de vista de la TEOLOGÍA FUNDAMENTAL, se trata de dar cuenta de la naturaleza y de la forma de la apología de la fe cristiana y de mostrar como la metodología de su exposición doctrinal se constituyó a partir de esta apología.

i. Apología de la Fe:

«estad siempre dispuestos a dar razón (*pros apologian*, a hacer la apología) de vuestra esperanza a todo el que os pida explicaciones. Hacedlo, sin embargo, con dulzura y respeto, como quien tienen limpia la conciencia» (Pe 3,15-16). Este texto indica cual ha de ser la tarea de la apologética cristiana a lo largo de los siglos.

- *La justificación de la fe en los siglos II y III*

Los primeros adversarios del cristianismo naciente fueron ante todo los judíos y los paganos, las dos grandes familias religiosas del mundo mediterráneo de la época. Los cristianos eran llamados una tercera raza «*triton genos o tertium genus*», es decir, imposible de clasificar en este universo religioso. Los cristianos siempre reivindicaron como herencia las escrituras del AT, pero los judíos los acusaban de ser infieles a ley de Moisés, «es inútil, que aguardéis de Dios la salvación, ya que no cumplís con la ley Mosaica. Vuestra fe es vana, los profetas anunciaron un mesías glorioso y no uno doliente. Ponéis vuestra esperanza en un hombre y, lo que es peor, uno ejecutado por la ley». Ante estas acusaciones Justino intenta elaborar un discurso para justificar la fe cristiana a partir del AT, que se presenta como el común denominador entre los competidores. Con los paganos la apelación a las escrituras no resulta operante, o por lo menos es insuficiente. El discurso cristiano tiene que hacerse conocer como un lenguaje racional. Es preciso denunciar las acusaciones injuriosas y las calumnias sobre el cristianismo (la eucaristía asimilada a un sacrificio de niños, inmoralidades, etc.) y mostrar que la racionalidad del cristianismo no solamente es comparable con las de las religiones paganas, sino que incluso la supera; ya que los paganos se saben portadores de la sabiduría filosófica, la de la razón, fruto de un trabajo milenario de los filósofos griegos y latinos. La apología de la fe cristiana dirigida a la razón pagana fue objeto de una literatura considerable a lo largo de los siglos II y III en oriente y en occidente, hasta la conversión del

imperio al cristianismo. La empresa había de repetirse pacientemente decenio tras decenio. Este tiempo tenemos algunos apologistas como por ejm. a Justino, y Tertuliano; mientras Justino se presenta como un filósofo que se dirige a otros filósofos, deseando argumentar con ellos razonablemente, sobre la base de un denominador común que une a los contendientes. La apelación a la verdad estará en el primer plano del discurso. Tertuliano se presenta como un abogado ante los jueces de un tribunal simbólico, apelando a la justicia. Con todos los recursos de la retórica y del derecho, escribe su *Apologético* como un alegato vigoroso y bien argumentado. Tenemos muchos más Padres apologistas que defendieron el cristianismo naciente entre ellos se destacan: Irineo de Lyon, Hipólito de Roma, Novaciano; formando la escuela de Alejandría, Orígenes, Panteno, Cipriano de Cartago y Clemente de Alejandría; y, de la escuela de Antioquia, a Luciano.

- *La conversión del Imperio Romano*

La conversión del imperio en el siglo IV hace de que la Iglesia se encuentre en una posición dominante. Las relaciones con los de fuera siguen exigiendo un esfuerzo, pero se han hecho menos vitales. Al contrario, la Iglesia choca más con el problema de las herejías. En este plano es donde el discurso apologético se va transformando progresivamente por la fuerza de las cosas en discurso propiamente doctrinal. Lactancio será el último testigo del discurso apologético de una iglesia perseguida. Eusebio de Cesárea, el mayor historiador de la antigua Iglesia, escribe después de

acabada la persecución. Este autor infatigable siente además la necesidad de entregarse al discurso apologético. En particular, es el autor de dos obras importantes: La preparación evangélica y la Demostración evangélica. Agustín es el autor de una gran obra apologética, La ciudad de Dios. La toma de Roma en el 410, fue la ocasión para que se plantease sobre el cristianismo un grave interrogante cultural. La derrota y saqueo de Roma por los barbaros se experimentaban como castigos divinos y volvían a plantear la cuestión: ¿no se habrá equivocado el Imperio al abandonar a sus Dioses para pasar al cristianismo? ¿No es un fracaso el balance histórico de este último? Así, pues se trataba para Agustín de defender a los cristianos de quienes lo acusaban de que su religión había concurrido al desastre del imperio. Agustín ensancha entonces el campo de su consideración elaborando una vata teología de la historia, que tendrá una influencia inmensa en la edad media.

ii. Exposición de la fe y la apología en la Edad Media:

Según la historiografía corriente, la Edad Media es ese largo periodo de nueve siglos que se extiende desde comienzos del siglo VII hasta finales del siglo XV. Tiene su punto de partida en el ocaso de la civilización antigua y en la conversión de los barbaros europeos al cristianismo. Se ha sumergido un mundo y ha nacido otro, que remodela considerablemente la sociedad. Esta génesis se lleva a cabo a través de momentos difíciles de invasiones y de formación de los nuevos reinos barbaros, momentos que ha obligado a designar muchas veces a los siglos que precedieron y siguieron al reinado de Carlomagno

como los «siglos de hierro». Este periodo de transición es importante para la cultura y el pensamiento cristiano, con hombres como Casiodoro, Boecio, Jonas de Bobbio, más tarde Hinemaro, Gerberto y otros. Durante estos tiempos la Iglesia representa un papel capital en la salvaguardia de la cultura antigua, pagana y cristiana. En diversos países de Europa se celebran un gran número de concilios locales o regionales.

La alta edad Media es decir el 604, donde muere Gregorio Magno, hasta 1054, donde se da la ruptura entre el Oriente y Occidente cristiano, es un tiempo de transición entre la antigüedad tardía y la misma edad Media. En Occidente se manifiesta una nueva fermentación teológica sobre los fundamentos asentados por Agustín y por la búsqueda especulativa de Boecio (480-525). Esta etapa fue el del «renacimiento carolingio» con la fundación de escuelas junto a las catedrales y la reunión de diversos sínodos. Los siglos siguientes se encargarían de recoger sus frutos.

Desde la ruptura de 1054 y del pontificado de Gregorio VII (1073-1095) hasta finales del siglo XII se ve el desarrollo progresivo de la gran escolástica y la formación de colecciones canónicas que desempeñan una función de entrenamiento respecto a la teología; el que engloba los siglos XIV y XV ve nacer ciertas tendencias teológicas que anuncian de algún modo la reforma.

b) El Concilio de Trento (primer periodo: 1545-1547)

El Concilio de Trento tuvo especial importancia en el paso del Medioevo (la declinación del imperio Romano) a la Edad Moderna. Fue un concilio ecuménico, esto es, una reunión de los principales cargos

de la Iglesia para tratar temas eclesiásticos convocado por el Papa y que repercutía a toda la cristiandad. Concretamente lo convocó el Papa Paulo III, fue una reunión universal que intentaba decidir sobre las reformas protestantes planteadas por el Alemán Martín Lutero y las creencias de la iglesia católica ante la crisis que afrontaba en el siglo XVI. El Concilio se desarrolló entre 1545 y 1563, pero no de forma seguida, sino con interrupciones, la cual se dividió en tres etapas, aquí nos ocuparemos de la primera.

Ahondando un poco en la primera etapa, aquí fueron tocados los principales temas doctrinales planteados por los protestantes dentro de sus reformas y nuevas ideas entre estos tenemos: las sagradas escrituras debían ser interpretadas tal como eran entendidas por la tradición católica, por tanto, la Escritura y la Tradición fueron declarados de igual autoridad; se aceptó como libros inspirados los apócrifos y se decretó la versión latina de las escrituras, la Vulgata, como texto autoritativo. En la sección quinta se condenaron los abusos en la predicación especialmente los realizados por monjes sin control de los obispos, al igual que los protestantes que tenían libre interpretación, "los monjes no podían predicar, ni siquiera en las iglesias de sus órdenes, sin la aprobación y reconocimiento de sus superiores en cuanto a la moralidad y capacidad". Se defendió también la doctrina de la Iglesia respecto al pecado original, pero lo dejaron igual como lo dispuso Sixto IV. En la sección sexta se debatió el tema de la justificación y la residencia de los obispos, condenaron la justificación por las obras; en la séptima sesión se elaboraron los decretos sobre los sacramentos y sobre la reforma de los eclesiásticos, se señalaron siete sacramentos

(Bautismo, Confirmación, Eucaristía, Penitencia, Extremaunción, Orden y Matrimonio) y resolvieron que eran necesarios para la salvación; en cuanto a la reforma en manera práctica no se logró nada; en la octava sesión se decidió trasladar el concilio de Trento a Bolonia con el pretexto de una epidemia Tifus. Así se concluyó el primer periodo en Trento sin llevar a cabo ninguna medida eficaz de reforma.

c) El concilio Vaticano I (1869-1870)

Desde Trento (1564) no se había convocado en la Iglesia un nuevo concilio ecuménico. Éste fue el Vaticano I (1870); habían pasado más de 300 años. En este largo periodo de tiempo, aparecieron en Europa una serie de ideologías que afectaron profundamente al pensamiento cristiano. El siglo XVII estuvo marcado por el racionalismo francés y por el empirismo inglés: la razón y los sentidos eran los únicos criterios de verdad; esta actitud acentuaba la desconfianza a la revelación y a la trascendencia. El siglo XVIII recoge esta herencia y surge la llamada "Ilustración"; un siglo muy pobre en el pensamiento filosófico. Aparece una pseudofilosofía superficial que pretende redimir a los pueblos de las tinieblas de la religión, criticando especialmente al cristianismo. Su obra cumbre fue la "Enciclopedia": sus volúmenes y sus ideas se exportaron a toda Europa y América. Culmina el Siglo de las Luces con la Revolución francesa, cuyos ideales influirán eficazmente en la Europa del XIX.

El siglo XIX es el siglo del confusionismo de las ideas, herencia del pensamiento anterior: el liberalismo ideológico defiende toda clase de libertades y ofrece una visión del mundo claramente antropocéntrica, de aquí sus recelos a la religión revelada. El ateísmo, el agnosticismo, el indiferentismo, el materialismo, el positivismo, el panteísmo en sus

diversas formas y otras desviaciones teológicas, como el tradicionalismo (el criterio de que la verdad es la tradición), o el hermesianismo (un puro racionalismo en el que la fe es fruto de la razón humana) originaron un grave quebranto en la fe y en la sociedad cristiana. El desconcierto en la Iglesia era tal que el papa Pío IX, en su encíclica "Quanta cura" (1864) y en el "Syllabus", condenó todas estas desviaciones. Tal condenación desagradó a los círculos liberales y a los políticos que consideraron ambos documentos como un atentado a las libertades y al progreso, pues a su vez el Papa condenaba el comunismo, el socialismo, el absolutismo de los estados y el mal entendido liberalismo. A finales de 1864, Pío IX manifestó a los cardenales su propósito de convocar un concilio, como medio necesario de combatir el laicismo reinante; la gran mayoría de los cardenales aceptó la propuesta papal. En junio de 1868 fue publicada la bula "Aeterni Patris", fijando para el 8 de diciembre de 1869 el comienzo del concilio.

El Vaticano I se celebró en la Basílica de San Pedro en Roma. Participaron 774 padres conciliares, pertenecientes a treinta naciones. Fueron invitados los obispos ortodoxos y las Iglesias reformadas, pero unánimemente rechazaron la invitación.

Anteriormente, cinco comisiones habían redactado 51 temas, pero solamente dos llegaron a la aprobación definitiva: "De fide catholica" y "De Ecclesia Christi". El Vaticano I tuvo cuatro sesiones solemnes: la de apertura, la de juramento de los Padres, la que definió la constitución "Dei Filius" y la que también definió la constitución dogmática "Pastor Aeternus" sobre la Iglesia.

En la tercera sesión, celebrada en abril de 1870, se aprobó por unanimidad la constitución "Dei Filius" sobre la fe católica. Documento lúdico y espléndido compuesto por cuatro capítulos. En ellos se afirma la existencia de un Dios personal y creador al que se puede conocer por la luz de la razón; la necesidad e importancia de la revelación divina; la fe y su conformidad con la razón y la imposibilidad de conflicto entre fe y razón. Este documento, esencialmente doctrinal, termina con una serie de cánones, condenando al ateísmo, el materialismo, el panteísmo en todas sus formas, el deísmo y todas aquellas doctrinas y filosofías que, en nombre de la razón, rechazan la revelación y la fe. La "Dei Filius" iluminó con claridad la conciencia de muchos católicos desorientados que veían perturbada su fe ante tantas ideologías que, en el fondo, negaban o ponían en duda la existencia del mismo Dios.

El concilio también luchó contra el galicanismo este término se utiliza para designar a un cierto grupo de opinión religiosas durante un tiempo peculiar de la iglesia de Francia, o iglesia galicana, y las escuelas teológicas de ese país. Estas opiniones tendían principalmente a restringir la autoridad del papa en la iglesia, a favor de la de los obispos y del gobierno temporal. La constitución dogmática "Pastor Aeternus" se responde a la teoría galicana. Pero el Galicanismo era más que una especulación pura, reaccionaba desde el dominio de la teoría al de los hechos. Los obispos y los magistrados de Francia lo usaban, los primeros para asegurarse mayor dominio en sus diócesis y los últimos para extender su jurisdicción a los asuntos eclesiásticos. Más aún, había aun galicanismo episcopal y político y un galicanismo parlamentario y judicial. El primero rebajaba la autoridad del papa a favor de los obispos,

al punto de la Declaración de 1682; el último afectando las relaciones entre el poder temporal y espiritual, tendiendo a aumentar los poderes del Estado más y más, en perjuicio de los de la iglesia, sobre la base de las que llamaban las Libertades de la Iglesia Galicana (Libertes de l'Eglise Gallicane)

El concilio, tuvo que definir solemnemente la infalibilidad Pontificia como dogma de fe, cuando habla "Ex Cathedra". Esto es cuando en calidad de pastor y maestro de todos los cristianos, y haciendo uso de su suprema autoridad apostólica define una doctrina sobre la fe y las costumbres. Esto sucede cuando:

- a) enseña una cosa referente al dogma o moral cristianos;
- a) que se dirige a la Iglesia Universal
- b) que habla en su calidad de Maestro supremo de la cristiandad

Si falta una de estas condiciones, el Papa no es infalible. El concilio enseña que únicamente a Pedro se prometió y confirió de modo directo el primado de jurisdicción sobre toda la Iglesia y su autoridad no deriva precisamente de la Iglesia. El Concilio añade "La Iglesia Romana posee por derecho divino, la primacía de potestad ordinaria sobre todas las demás iglesias. La jurisdicción del pontífice es verdaderamente episcopal e inmediata. La Iglesia es, pues, monarquía de derecho divino, y el Papa recibe plena potestad directamente de Dios."

d) Siglo XX: el Modernismo y la respuesta católica

En la historia del catolicismo el término modernismo sirvió, y sirve aún, para referirse a la tendencia en un cierto pensamiento católico a

considerar a la Iglesia y a sus dogmas como instituciones humanas, portadoras de rasgos debidos a su contexto histórico, y no menos necesitadas que otras de ser revisadas y reformadas. El término se usa con una intención peyorativa por los adversarios de esta posición, entre los que destaca el papa Pío X, en cuyo tiempo y bajo cuya dirección la Iglesia emprendió una campaña para combatirlo. El modernismo fue condenado categóricamente por San Pío X, sin dejar lugar a dudas o a reconciliaciones: lo definió como el «conjunto de todas las herejías».

El verano de 1907 fue dramático para la Iglesia católica y para la teología. En el plazo de dos meses el papa Pío X intervino con dos determinaciones radicales: el decreto *Lamentabili* (3 de julio de 1907) condenaba 65 proposiciones tomadas en su mayoría de los libros de Alfred Loisy, de Tyrell y de otros; la encíclica *Pascendi dominici gregis* (del 8 de septiembre de 1907) confirmaba el decreto, llamando por primera vez «modernistas» a los autores incluidos en la condena, a quienes hasta entonces se solía llamar «loysistas». Tres años después el *motu proprio Sacrorum antistitum* (del 1 de septiembre de 1910) impone un juramento contra los errores modernistas que fue exigido hasta 1967, 57 años después de terminado el Concilio! a todos los clérigos antes de la recepción de las órdenes y a quienes querían alcanzar el grado de doctor en teología. Fueron obligados a cumplir reiteradamente con esa exigencia.

El Modernismo afirmó que la revelación de Dios se da en la experiencia interior del hombre. Con esto restó importancia y hasta invalidó la revelación histórica. Pero, además, tuvo un efecto

incalculablemente grave: puso la vida religiosa del ser humano en mano de los psicólogos. Pero la sola afirmación de la posibilidad de experimentar a Dios, que ya no resulta llamativa, se aparta de la doctrina de la fe católica, según la cual Dios no es experimentable.

Pero mucho antes de estos fenómenos actuales, el modernismo se mostró discípulo de Emanuel Kant, por la convicción kantiana de que Dios es objeto de la experiencia moral del ser humano. Para Kant la religión verdadera debía ser relegada, reducida a la moral, al encerrarla dentro de los límites de la pura razón. La revelación histórica no tiene, afirma Kant, fuerza de convicción universal como tiene la lógica y su fuerza racional. La revelación histórica, y el Dios que en ella se revela, no puede aspirar a ser una religión universalmente aceptada por todos.

De esta visión modernista de cuño y origen kantiano fueron derivando en estos cien años muchísimos frutos, efectos y consecuencias. Dado que se presentan en sus formas corrientes de "sentido común instalado" ya no se percibe cuáles son sus orígenes y hacia dónde conducen. Ni es fácil a veces percibir su incompatibilidad de fondo con la fe y la espiritualidad católica. Sucede, que muchos de estos fenómenos del sentido común modernista, se han extendido también entre los católicos, sin que se advierta cuál es su origen y cuáles sus consecuencias. Tanto más cuanto que la inadvertencia acerca de su naturaleza modernista está extendida a menudo hasta en la misma academia teológica y universitaria católica; en la mente de las clases dirigentes intelectuales del catolicismo.

Esto muestra hasta qué punto, los principios modernistas, convertidos actualmente en sentido común de fieles y pastores, hacen difícilmente perceptible el carácter modernista de muchas afirmaciones hoy corrientes.

A continuación, tenemos un discurso del Papa Benedicto XVI en Ratisbona, Quiero por fin, señalar, que la visión psicológica de Jung según la cual Dios se revela en el alma del hombre casi como una estructura (simplifico forzosamente, pero por ahí va) es una concreción del principio modernista de la revelación interior. Es clara la impronta de este pensamiento en el de los discípulos de Jung, entre los que se encuentra Anselm Grün. Sin embargo, no se ha percibido en muchos medios católicos a qué conduce esta visión junguiana que se difunde a través de las obras de Anselm Grün. Por eso me ha parecido urgente avisar que el hoy tan difundido magisterio espiritual del Benedictino alemán Anselm Grün, tributario de Jung y Drewermann, navega en la corriente modernista. Y cunde produciendo desviaciones muy dañinas, por lo parecidas al recto camino de la fe y la espiritualidad católica. De hecho, como me decía un amigo obispo, Anselm Grün, siguiendo a Jung, termina leyendo el evangelio como un librito de auto ayuda. Lejos de ser conciliables con la fe y la sana espiritualidad católica.

La modernidad se entiende como la apropiación del hombre de su propia naturaleza, dando a entender así que el hombre ya no dependa de una fuerza externa que explique su existencia y su razón en el mundo, una racionalización de la sociedad como único principio de organización de

la vida personal la razón se constituye en un elemento crucial en la sociedad moderna porque de ella se desprende las nuevas acciones.

e) Reflexiones teológicas y magisterial sobre la revelación

i. La Revelación de Dios en la historia

Hoy día se afirma generalmente que los hebreos fueron los primeros en oponer una concepción lineal del tiempo a una concepción cíclica del mismo; fueron los primeros en dar a la historia valor de epifanía de Dios. Por primera vez se realiza en Israel el encuentro de la revelación con la historia. Fuera de Israel no se encuentra la idea, sólidamente arraigada, de una sucesión de acontecimientos temporales que abarcan el pasado, el presente y el futuro, y que se desarrollan según una dirección y finalidad determinadas. Los antiguos pueblos politeístas atienden sobre todo a la naturaleza. El hombre, atento al ritmo de los astros y de las estaciones (ritmo de nacimiento y muerte), busca su seguridad integrándose en ese ritmo y en su repetición anual. El tiempo indio es rítmico, pero no está dirigido hacia algo, no es fecundo. El helenismo, en general, es prisionero de su concepción cíclica de las cosas. El tiempo griego es un tiempo desesperante sin origen, sin movimiento, sin significación, sin vinculación con la libertad y la salvación del hombre. *Israel rompió con la concepción cíclica del tiempo, porque encontró a Dios en la historia.* Israel confiesa que Dios intervino en su historia, que este encuentro tuvo lugar un día y que cambió por completo su existencia. Su Dios no está inmerso en la naturaleza: es una persona viva, soberanamente

libre, que interviene donde interviene la libertad, en los acontecimientos. La revelación vetero-testamentaria no tiene lugar en el tiempo mítico, «en el instante extra-temporal del comienzo», sino en la duración histórica. Moisés recibió la ley en un lugar y tiempo determinado: acontecimiento irreversible que no se repetirá jamás, como ninguna de las manifestaciones de Dios. La historia es, pues, el lugar de la revelación. El judaísmo, el cristianismo y el islam son las únicas religiones que reivindican una revelación basada en la historia. La esencia de la fe de Israel en Dios está en su concepción del Dios vivo que se revela en la historia.

El profeta es el testigo e intérprete cualificado de la historia, el que manifiesta su significación sobrenatural. Encontramos en el Antiguo Testamento dos líneas complementarias: la de los acontecimientos y la de los profetas que los interpretan y proclaman en nombre de Dios lo que significan. Dios se revela por la historia, pero por la historia divinamente interpretada por los profetas. La historia no aparece como historia de salvación sino cuando la comenta autoritativamente la palabra del profeta que descubre a Israel la presencia y el contenido de la acción de Dios. La revelación se lleva a cabo por la historia, pero no por la historia sola, sino con la interpretación de la palabra. En definitiva, la revelación en el Antiguo y en el Nuevo Testamento nos llega en y por la historia, porque la palabra de Dios es esencialmente una palabra eficaz, siempre activa. Obra lo que dice; realiza lo que promete. Dios revela a la humanidad su designio salvífico y lo realiza al mismo tiempo. Al orden noético

acompaña un orden de acción y de vida. La palabra viene siempre en el poder del espíritu.

ii. La Revelación en los orígenes y la revelación en el eschaton

La revelación de Dios tiene como su primer paso la creación, donde Él ofrece un perenne testimonio de sí mismo (cfr. Catecismo, 288). A través de las criaturas Dios se ha manifestado y se manifiesta a los hombres de todos los tiempos, haciéndoles conocer su bondad y sus perfecciones. Entre estas, el ser humano, imagen y semejanza de Dios, es la criatura que en mayor grado revela a Dios. Sin embargo, Dios ha querido revelarse como Ser personal, a través de una historia de salvación, creando y educando a un pueblo para que fuese custodio de su Palabra dirigida a los hombres y para preparar en él la Encarnación de su Verbo, Jesucristo (cfr. Catecismo, 54-64). Son contenido de la Revelación tanto las verdades naturales, que el ser humano podría conocer también mediante la sola razón, como las verdades que exceden la razón humana y que pueden ser conocidas solamente por la libre y gratuita bondad con que Dios se revela.

Iniciada ya con la creación de nuestros primeros padres y la elevación a la vida de la gracia, que les permitía participar de la intimidad divina, y luego prefigurada en el pacto cósmico con Noé, la "alianza" de Dios con el hombre se revela de modo explícito con Abraham y después, de manera particular, con Moisés, al cual Dios entrega las Tablas de la Alianza. Tanto la numerosa descendencia prometida a Abraham, en la cual serían bendecidas todas las naciones de la tierra, como la ley entregada a Moisés, con los sacrificios y el sacerdocio que acompañan al culto divino, son preparaciones y figura

de la nueva y eterna alianza sellada en Jesucristo, Hijo de Dios, realizada y revelada en su Encarnación y en su sacrificio pascual. La alianza en Cristo redime del pecado de los primeros padres, que rompieron con su desobediencia el primer ofrecimiento de alianza por parte de Dios creador. La historia de la salvación se manifiesta como una grandiosa pedagogía divina que apunta hacia Cristo. Los profetas anuncian la economía de una nueva alianza, espiritual y eterna, escrita en los corazones; será Cristo el que la revelará con las Bienaventuranzas y las enseñanzas del evangelio, promulgando el mandamiento de la caridad, realización y cumplimiento de toda la Ley.

La Escatología (= E.) es la referencia permanente a un futuro absoluto y trascendente que es Dios y que emerge en toda reflexión antropológico-teológica al tratar del sentido y finalidad del hombre, de la historia y del cosmos. Pero si la dimensión escatológica coexiste y acompaña a la misma condición humana, su referencia al futuro absoluto y trascendente desde la historia está envuelta en el riesgo, incertidumbre y misterio, que no puede despejar el hombre sólo por su propio esfuerzo, como tampoco todo lo que se refiere a su propio origen y fundamento y, con mayor razón, lo que atañe a su destino final. Por eso la E. es objeto de revelación de Dios en Cristo y de reflexión por parte de la fe-esperanza teológica del hombre y cristiano. Esta fe-esperanza en su vocación escatológica es definida existencialmente como «la garantía de lo que se espera; la prueba de las realidades que no se ven» (Heb 11,1). Esta realidad o realidades que no ve y espera el hombre son llamadas éschata sobre los que reflexiona la E. Los éschata son las realidades últimas, la nueva

creación que aguardamos. Pero más que muchas realidades, aguardamos una sola que lo llena todo: el éschaton (el reino de Dios en la resurrección) lo último y definitivo, lo nuevo en lo que seamos transfigurados todos nosotros con todas las cosas del cosmos en una nueva creación, vencidos para siempre el pecado y la muerte. A este proceso final Pablo, desde una cristología escatológica que colorea el reino de Dios, le ha dado distintos nombres y funciones: «nueva creación y nueva humanidad» (Gál 6, 15; 2 Cor 5, 17; Ef 2, 15; 4, 24); «liberación» escatológica de la creación de la vanidad, injusticia y de la muerte (Rom 6, 7; 8, 21) y «resurrección» final de los muertos en Cristo.

iii. Relación entre Historia de la salvación, Creación, Manifestación natural y Revelación

La revelación no se debe a nosotros, sino iniciativa exclusiva de Dios, objeto de su bondad y sabiduría. Lo que Dios revela no es algo externo a él (verdades), sino que se revela a sí mismo. La naturaleza de la revelación es que "Dios invisible, movido por su amor, habla a los hombres como amigos". (Ex 33,11). Se abrió una concepción histórico-salvífica de la revelación. "Este plan de la revelación se realiza con palabras y hechos intrínsecamente conexos entre sí. de forma que las obras realizadas por Dios en la historia de la salvación manifiestan y confirmar la doctrina y los hechos significados por las palabras, y las palabras proclaman las obras...". (DV, 2).

La historia de la salvación, desde la creación pasando por toda la historia de Israel, es vista como una preparación, es el camino del

Evangelio. Es decir, la historia de la revelación es la historia de la salvación (cf. DV, 3). Dios se revela al hombre paulatinamente. Mediante la razón natural, el hombre puede conocer a Dios con certeza a partir de sus obras. Pero existe otro orden de conocimiento que el hombre no puede alcanzar de ningún modo por sus propias fuerzas, el de la revelación Divina (cf. DV 50). Esta revelación natural, aunque es verdadera (Rom 1,20; Sab 13,5), es imperfecta; se trata de un conocimiento que se basa en la analogía del ser. Esta revelación se presenta como universal, alcanzable a todos los hombres y es el primer camino de la revelación divina y la base donde se desarrolla la revelación sobrenatural. La Revelación sobre natural es la automanifestación de Dios que no está dada en la condición natural del hombre y del mundo, sino en la historia de la salvación.

Antes de Cristo el hombre podía vivir esta revelación a través de la historia de la manifestación de Dios, y a través de la creación que muestra a su creador.

Dios habló muchas veces y de muchas maneras por los profetas. "Últimamente, en estos días, nos habló por su Hijo" (Hb 1,1-2). Pudo enviar a su hijo, es decir la palabra eterna que ilumina a todos los hombres, para que viviera entre ellos y les manifestara los secretos de Dios; Jesucristo, pues la Palabra hecha carne, "hombre enviado a los hombres", "habla palabras de Dios" y lleva a cabo la obra de salvación que el Padre le confió. Por tanto, Jesucristo con sus palabras, obras,

señales y milagros y, sobre todo con su muerte y resurrección gloriosa, finalmente envió el espíritu de verdad, que da testimonio a nuestro espíritu que Jesucristo es Dios.

4.- La Fe: Respuesta del hombre a la Revelación.

Todo ser humano cree, independientemente de si se confiesa a una doctrina religiosa o no. Al organizar su vida, se deja guiar en lo más esencial por aquello en lo que cree. Consiguientemente, la fe individual del hombre le da forma a su personalidad. La fe en el ámbito religioso se evidencia en que el hombre se sujeta a una divinidad o a un principio divino. El fundamento y contenido de la fe cristiana católica es el trino Dios. La fe en Dios como Padre, Hijo y Espíritu Santo se ha hecho accesible al hombre a través de Jesucristo.

a) La posibilidad de respuesta del hombre a la Revelación

La respuesta del hombre a la revelación comienza con la predicación del evangelio; como dice la carta de San Pablo a los Romanos (10,14-17): «¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique?, ¿Y cómo predicarán si no fueren enviados? Como está escrito: ¡Cuán hermosos son los pies de los que anuncian la paz, de los que anuncian buenas nuevas! Mas no todos obedecieron al evangelio; pues Isaías dice: Señor, ¿quién ha creído a nuestra predicación? Por lo tanto, la fe viene de la predicación, y la predicación, por la Palabra de Cristo.»

A esta predicación sigue la conversión, que es un encuentro (revelación) donde el espíritu de Dios da testimonio a mi espíritu, que soy hijo de Dios, entonces ya no conozco a Dios como una idea o filosofía, sino que Dios vive en mí, habita en mí y por su gracia tengo la fuerza y la voluntad de cambiar de vida, de empezar a recorrer el camino cristiano apoyado en Cristo que me ama, en la dimensión de la Cruz, esto es, que me ama tal como soy, con todas mis debilidades, imperfecciones y pecados, es el amor al enemigo, el amor nuevo hecho carne para mí, en Cristo Jesús. Y saber que Cristo murió y resucitó por mí realmente es una nueva vida, ahora puedo vivir la vida de Cristo aquí y ahora por pura gracia suya.

b) La fe como respuesta del hombre a la Revelación

Por su revelación, «Dios invisible habla a los hombres como amigos, movido por su gran amor y mora con ellos para invitarlos a la comunicación consigo y recibirlos en su compañía» (Dei Verbum 2 = DV2). La respuesta adecuada a esta invitación es la "fe". Por la fe, el hombre somete completamente su inteligencia y su voluntad a Dios. Con todo su ser, el hombre da su asentimiento a Dios que revela (cf. DV 5). La sagrada Escritura llama «obediencia de la fe» a esta respuesta del hombre a Dios que revela (cf. Rm 1,5; 16,26). Obedecer (ob-audire) en la fe es someterse libremente a la palabra escuchada, porque su verdad está garantizada por Dios, la Verdad misma. De esta obediencia, Abraham es el modelo que nos propone la Sagrada Escritura. La Virgen María es la realización más perfecta de la misma.

La carta a los Hebreos, en el gran elogio de la fe de los antepasados, insiste particularmente en la fe de Abraham: «Por la fe, Abraham obedeció y salió para el lugar que había de recibir en herencia, y salió sin saber a dónde iba» (Hb 11,8; cf. Gn 12,1-4). Por la fe, vivió como extranjero y peregrino en la Tierra prometida (cf. Gn 23,4). Por la fe, a Sara se le otorgó el concebir al hijo de la promesa. Por la fe, finalmente, Abraham ofreció a su hijo único en sacrificio (cf. Hb 11,17). Abraham realiza así la definición de la fe dada por la carta a los Hebreos: «La fe es garantía de lo que se espera; la prueba de las realidades que no se ven» (Hb 11,1). «Creyó Abraham en Dios y le fue reputado como justicia» (Rm 4,3; cf. Gn 15,6). Y por eso, fortalecido por su fe, Abraham fue hecho «padre de todos los creyentes» (Rm 4,11.18; cf. Gn 15, 5).

La Virgen María realiza de la manera más perfecta la obediencia de la fe. En la fe, María acogió el anuncio y la promesa que le traía el ángel Gabriel, creyendo que «nada es imposible para Dios» (Lc 1,37; cf. Gn 18,14) y dando su asentimiento: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (Lc 1,38). Isabel la saludó: «¡Dichosa la que ha creído que se cumplirían las cosas que le fueron dichas de parte del Señor!» (Lc 1,45). Por esta fe todas las generaciones la proclamarán bienaventurada (cf. Lc 1,48). Durante toda su vida, y hasta su última prueba (cf. Lc 2,35), cuando Jesús, su hijo, murió en la cruz, su fe no vaciló. María no cesó de creer en el «cumplimiento» de la palabra de Dios. Por todo ello, la Iglesia venera en María la realización más pura de la fe.

c) La credibilidad de la fe.

La aceptación de una verdad como revelada por Dios, en la que consiste el acto de fe, está motivada, en este sentido, no sólo porque su

contenido no es algo irracional, sino también porque es razonable. Puede decirse que, ante la razón, no se cree irreflexivamente o a la ligera. Aunque la razón humana no advierta la evidencia interna de lo creído, su verdad y su origen revelado, queda confirmada con obras, que sobrepasan el poder de la naturaleza.

Entre estas obras fuera del orden de la naturaleza están los milagros, como la curación de enfermedades, resurrección de los muertos o hechos que no siguen las leyes naturales. Nota Santo Tomás que: «Lo que es más admirable, la inspiración de los entendimientos humanos, de tal manera que los ignorantes y sencillos, llenos del Espíritu Santo, consiguieron en un instante la más alta sabiduría y elocuencia. En vista de esto, por la eficacia de esta prueba una innumerable multitud, no sólo de gente sencilla, sino también de hombres sapientísimos, corrió a la fe católica, no por la violencia de las armas ni por la promesa de deleites, sino lo que es aún más admirable, en medio de grandes tormentos, en donde se da conocer lo que está sobre todo entendimiento humano y se coartan los deseos de la carne y se estima todo lo que el mundo desprecia».

No obstante, precisa seguidamente, «el mayor de los milagros», y obra que manifiesta claramente la acción divina, es que la voluntad humana, movida desde dentro por la gracia de Dios, haga que el entendimiento acepte el contenido sobrenatural de la revelación. Además, que, de acuerdo con ella, desee los bienes espirituales sobre los sensibles. «Y que esto no se hizo de improviso ni casualmente, sino por disposición

divina, lo manifiesta el que Dios lo predijo que así se realizaría, a través de muchos oráculos de los profetas, cuyos libros tenemos en veneración como portadores del testimonio de nuestra fe».

La existencia de la Iglesia es, según Santo Tomás, un motivo de credibilidad, o de una ayuda divina externa a la fe. No sólo su existencia, sino los muchos bienes maravillosos, que se dan en ella. Además de la propagación de la Iglesia, su inagotable fecundidad a través del tiempo, su santidad y su unidad católica, son un evidente perpetuo auxilio a la credibilidad de la fe cristiana. La fe es un conocimiento racional superior al conocimiento corriente y al filosófico, pero no hay que olvidar que, por una parte, en la fe el entendimiento no comprende aquello a que asiente creyendo; por otra, que el entendimiento asiente porque quiere, movido por un auxilio especial de Dios, y no forzado por la evidencia misma de la verdad.

5.- La transmisión de la Revelación: El cristianismo y las religiones

a) La transmisión de la Revelación

Dispuso Dios benignamente que todo lo que había revelado para la salvación de los hombres permaneciera íntegro para siempre y se fuera transmitiendo a todas las generaciones. Por ello Cristo Señor, en quien se consuma la revelación total del Dios sumo, mandó a los Apóstoles que predicaran a todos los hombres el Evangelio, comunicándoles los dones divinos. Este Evangelio, prometido antes por los Profetas, lo completó El y lo promulgó con su propia boca, como fuente de toda la verdad salvadora y de la ordenación de las costumbres. Lo cual fue

realizado fielmente, tanto por los Apóstoles, que en la predicación oral comunicaron con ejemplos e instituciones lo que habían recibido por la palabra, por la convivencia y por las obras de Cristo, o habían aprendido por la inspiración del Espíritu Santo, como por aquellos Apóstoles y varones apostólicos que, bajo la inspiración del mismo Espíritu, escribieron el mensaje de la salvación.

Mas para que el Evangelio se conservara constantemente íntegro y vivo en la Iglesia, los Apóstoles dejaron como sucesores suyos a los Obispos, "entregándoles su propio cargo del magisterio". Por consiguiente, esta sagrada tradición y la Sagrada Escritura de ambos Testamentos son como un espejo en que la Iglesia peregrina en la tierra contempla a Dios, de quien todo lo recibe, hasta que le sea concedido el verbo cara a cara, tal como es (Cf. 1 Jn 3, 2).

La Sagrada Tradición, pues, y la Sagrada Escritura constituyen un solo depósito sagrado de la palabra de Dios, confiado a la Iglesia; fiel a este depósito todo el pueblo santo, unido con sus pastores en la doctrina de los Apóstoles y en la comunión, persevera constantemente en la fracción del pan y en la oración (Cf. Act 8, 42), de suerte que prelados y fieles colaboran estrechamente en la conservación, en el ejercicio y en la profesión de la fe recibida.

Pero el oficio de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida ha sido confiado únicamente al Magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad se ejerce en el nombre de Jesucristo. Este Magisterio, evidentemente, no está sobre la palabra de Dios, sino que

la sirve, enseñando solamente lo que le ha sido confiado, por mandato divino y con la asistencia del Espíritu Santo la oye con piedad, la guarda con exactitud y la expone con fidelidad, y de este único depósito de la fe saca todo lo que propone como verdad revelada por Dios que se ha de creer.

Es evidente, por tanto, que la Sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el designio sapientísimo de Dios, están entrelazados y unidos de tal forma que no tiene consistencia el uno sin el otro, y que, juntos, cada uno a su modo, bajo la acción del Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas.

b) Cristianismo y religiones

El Vaticano II no se planteó de modo explícito la existencia de la revelación en las religiones. Sin embargo, contiene indicaciones sobre la concepción de la revelación y sobre la existencia de verdad entre los no cristianos, que nos pueden ayudar para plantear este tema.

La Dei Verbum (DV) presenta, un concepto de la revelación económico y sacramental (cf DV 2), que llega a su plenitud en Cristo (cf DV 4). El Concilio reconoce la presencia de verdad en las religiones no cristianas. En Lumen Gentium 16 = (LG16) se afirma que "quienes, ignorando sin culpa el Evangelio de Cristo y de su Iglesia" que "cuánto hay de bueno y verdadero entre ellos, la Iglesia lo juzga como una preparación al Evangelio y otorgado por quien ilumina a todos los hombres para que al fin tengan la vida".

El Concilio reconoce, pues, que se da verdad entre los que no son cristianos: en las tradiciones religiosas hay "verdad y gracia" (Ad Gentes, 9); "verdad y bondad" (cf Optatam Totius 16); "preciados elementos religiosos y humanos" (Gaudium et Spes 92); "tradiciones ascéticas y contemplativas cuyas semillas ha esparcido Dios algunas veces en las antiguas culturas" (AG 18). En la declaración Nostra Aetate se indica que en las religiones se da "una cierta percepción de aquella fuerza misteriosa que se halla presente en la marcha de las cosas y en los acontecimientos de la vida humana" (NA 2). Y se establece el principio de que "la Iglesia católica nada rechaza de lo que en estas religiones hay de verdadero y santo" (NA 2). Estos elementos de verdad tienen, según el Concilio, su origen en Cristo (NA 2; AG 11.15); son "semillas del Verbo".

La verdad de las religiones no cristianas debe reconocerse y respetarse (cf NA 2) y la Iglesia invita a sus miembros a que "descubran, con gozo y respeto, las semillas de la Palabra" (AG 11) que se contienen en las tradiciones nacionales y religiosas; así como a reconocer, guardar y promover aquellos bienes espirituales y morales, así como los valores socioculturales que existen en los adeptos de otras religiones (NA 2). La verdad presente en las religiones es considerada como una "preparación del Evangelio" (LG 16; cf AG 2.9).

La Iglesia tiene la obligación de anunciar a Cristo, "en quien los hombres encuentran la plenitud de la vida religiosa" (NA 2). La misión de la Iglesia consiste en "purificar, perfeccionar y elevar" (cf LG 17) los esfuerzos religiosos del hombre.

El Concilio invita al diálogo y a la colaboración con los no cristianos con el fin de "reconocer, guardar y promover" los bienes espirituales y morales, así como los valores socio-culturales que en ellos existen (cf NA 2).



